

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO Nº 2.969./

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 3 de mayo de 2016.-

VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria;

2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 13 de fecha 03.05.16, Acuerdo Nº 82;

3) Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;

4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;

5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D ECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: IN GRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05				Transferencias corrientes	18,196
	03			De otras entidades públicas	18.196
		002	:	De la Subsecretaria Desarrollo Regional y Administrativo	18.196
			999	Otras Transferencias corrientes de la Subdere	18.196

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
24				Transferencias corrientes	18.196
	01			Al sector privado	18.196
		999		Otras transferencias corrientes al sector privado	18.196

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

> Depto. Administración y Finanzas / Control Interno-SS.MM

LMMGPALDAD DE LALA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Marka Fireman

Feeter Office Lill and Hotel 16"

RECEPCION